

*"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.  
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas".*

**ACTA DE INTEGRACIÓN**

**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la  
Secretaría de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de  
Desastres del Estado de Chiapas**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00am horas del día 30 de Enero de 2025, en la sala de juntas de la Secretaría de Protección Civil, sita en "Carretera Emiliano Zapata Km. 1.9, colonia Terán, Tuxtla Gutiérrez, Chiapás, código postal 29050", se encuentran reunidos los CC. Mtra. Luzana Roths Schuh Aguilar, en calidad de Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, el Arq. Jesús Alberto Díaz Bustamante, en calidad de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, el Lic. Pedro Otoniel Nuricumbo Aguilar, en calidad de Secretario Técnico del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, se hace constar una vez concluido el proceso de votación para la elección de las tres personas servidoras públicas integrantes titulares, realizado en términos de la Convocatoria de fecha 10 de enero de 2025, se obtuvo el reporte generado por el Sistema de Votación, el Secretario Técnico, bajo la supervisión del Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 17 de los lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, llevo a cabo el conteo de los votos, determinando que las personas servidoras públicas que obtuvieron el mayor número de votos en cada nivel se designan como integrantes titulares y los que ocupan el segundo lugar como suplentes, por lo que de acuerdo al resultado, este comité queda integrado de la siguiente manera:

Nivel	Nombre	Votos
Subsecretario, Director, Jefe de Unidad	Dra. Andrea Carbajal González	47
	Cap. Luis Gómez del Ángel	28
	Lic. Mariano de Jesús Gonzalez Cordero	19
	Dr. Moises Grajales Monterrosa	16
	Lic. Octavio Toletto Clausse	13
Jefe de Departamento, de Área o de Oficina.	Lic. Alejandra Valdés Serrano	47
	Arq. Jorge Ivan Toledo García	15
	Ing. Benjamin Ulises Castro Solis	14
	C.P. Olivia Gariela Mandujano Martínez	13
	Lic. Isaac Muñoz Gómez	11
Operativo	Lic. Amaury Castillo Ruiz	16
	Lic. Joan Sael Navarrete Ruiz	13
	Lic. Laura Mendez Sánchez	11
	Lic. Adriana Guadalupe Hernández Ramírez	10
	Lic. Jorge Fernando Rincon López	8

*"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.  
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas".*

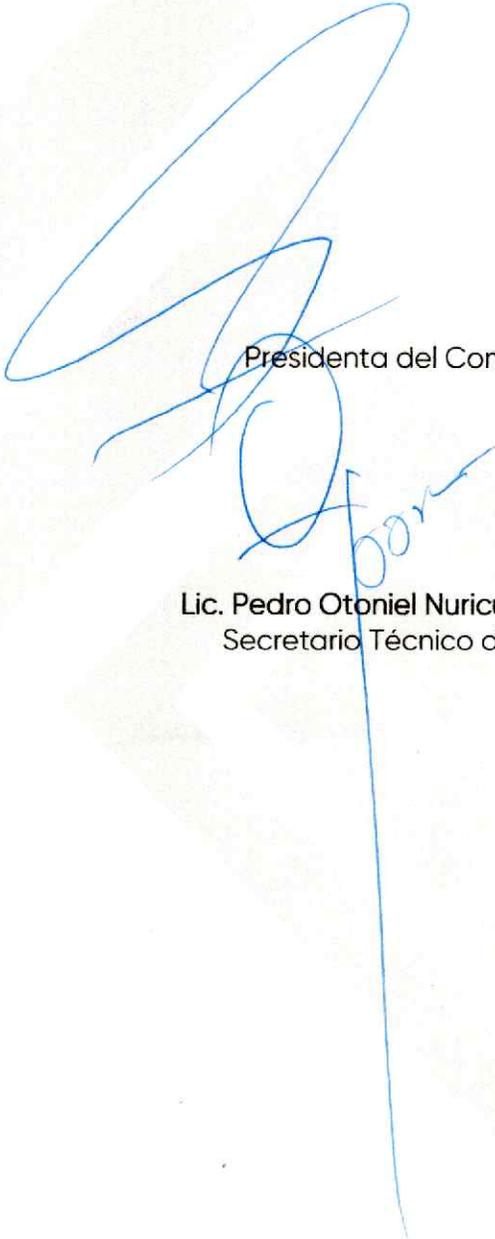
Derivado de lo anterior, y en cumplimiento a lo señalado en el Artículo 18, de los Lineamientos en cita, se instruye a la persona titular de la Secretaría Técnica de este Comité, notifique a las personas que resultaron electas, así como a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Chiapas, en los términos establecidos en el segundo párrafo del numeral en cita; de igual manera, para que, transcurrido el plazo otorgado por el párrafo tercero a las primeras señaladas para comunicar su deseo de declinar, sin que estas lo hagan, difunda la relación de las personas integrantes de este Comité, al personal adscrito al Ente Público, privilegiando el uso de medios electrónicos que considere pertinentes.

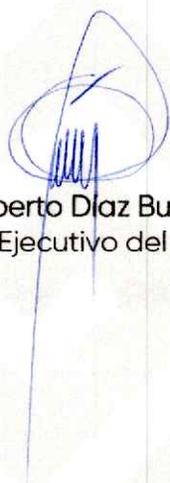
No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta el mismo día de su inicio, firmando al calce las personas que en ella intervinieron.

Atentamente

  
Mtra. Luzana Rothschuh Aguilar

Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés

  
Lic. Pedro Otoniel Nuricumbo Aguilar  
Secretario Técnico del Comité

  
Arq. Jesús Alberto Díaz Bustamante  
Secretario Ejecutivo del Comité